



Populares Fuencarral - El Pardo

GACETA DE ACTUALIDAD N° 24

ABRIL 2012



La Comunidad apoya las reformas legislativas del Ministerio de Justicia y se ofrece como "banco de pruebas". 17 de abril de 2012

Madrid solicita la revisión de la planta judicial y flexibilizar la adjudicación de plazas de funcionarios.

Muestra su preocupación por la unificación de los sistemas informáticos en todas las regiones.

Ratifica la necesidad de reducir la litigiosidad, incluso con tasas, y un cambio en la Ley de Asistencia Gratuita.



La Consejera de Presidencia y Justicia, **Regina Plañol**, acompañada de la Viceconsejera de Justicia y Administraciones Públicas, **Elena González Moñux**, han mantenido su primera reunión con el ministro **Alberto Ruiz-Gallardón**, en la que han conocido de primera mano los cambios previstos por este departamento y aportando algunas iniciativas que, a su juicio, contribuirían a mejorar la justicia madrileña.

"Somos conscientes de que lo que se prueba en nuestra región tiene bastantes garantías de obtener éxito al extenderse al resto de España, por la propia complejidad intrínseca de Madrid y su magnitud", comentó la responsable autonómica.

La **Comunidad de Madrid ha expresado su apoyo a las reformas legislativas propuestas por el Ministerio de Justicia** de manera general, sobre todo aquellas destinadas a la reducción de la litigiosidad, y **ofreció los juzgados de la región**

(continúa Pág. 2)

como **"banco de pruebas"** para aquellas medidas que necesiten primero una **experiencia piloto** para su posterior implantación en todo el territorio nacional.

En este mismo sentido de diferencias entre autonomías, **Regina Plañiol** transmitió al Ministro su preocupación por la distinta evolución que está experimentando cada una, sobre todo en materia electrónica, y la necesidad de adaptar la planta judicial a las características de Madrid. El actual despliegue territorial en la región es poco funcional, con 21 partidos muy desiguales en tamaño y caracterización. Por este motivo, la región quiere superar el concepto clásico de partido judicial y poder tener órganos con jurisdicción en toda la Comunidad Autónoma. También se pretende la flexibilización en la adjudicación de la plaza de funcionarios, con movilidad de destino para sedes o unidades más genéricas que las actuales.

En cuanto a la apuesta por las nuevas tecnologías, **Regina Plañiol** destacó que el Gobierno regional ha puesta en marcha un **Plan de Modernización de los sistemas de Información Judicial**, con una inversión ejecutada hasta la fecha de **22 millones de euros**, y tiene un plan global para la **implantación plena de la Administración de Justicia Electrónica antes de finalizar el año 2015**. *"Nos asusta que el Estado o aquellas comunidades que tienen transferida la Administración de Justicia estén apostando por distintos sistemas o el ritmo sea diferente, lo que provocaría graves problemas de coordinación"*, explicó la consejera. Hay que tener en cuenta que sólo 11 regiones tienen transferidas las competencias en materia de Administración de Justicia, por lo que habría que establecer criterios comunes.

Reducción de litigiosidad

Durante el transcurso de la reunión, ambas Administraciones coincidieron en la necesidad de **reducir el alto nivel de litigiosidad** existente en la Justicia española, y, en concreto, en **la madrileña, que se ha convertido en la segunda Comunidad con mayor número de asuntos ingresados en los tribunales en relación con el número de habitantes**. Así, mientras la **media nacional la litigiosidad es de 198,8, en Madrid supone un 223,2**, teniendo en cuenta que desde 2003 en este ámbito ha crecido un 26,51%.

"De esta forma -aseguró la consejera- desde Madrid se va a apoyar cualquier reforma para reducir la litigiosidad, ya sea la Nueva Ley de Reforma de Enjuiciamiento Criminal, la despenalización de faltas, la extensión de juicios rápidos, las medidas de resolución alternativa de conflictos, incluso modelos extrajudiciales, y la revisión de tasas judiciales".

Además, la Comunidad también respaldará el debate sobre la reforma de la Ley de Menor y una revisión de la oficina judicial, ofreciéndose también para la experiencia piloto en este caso.

Asistencia jurídica gratuita

De los temas tratados, un capítulo especial se ha dedicado a la **asistencia jurídica gratuita**, por el propio interés del Ministerio en conocer los datos registrados en la **Comunidad de Madrid**, unas estadísticas que reflejan el **incremento espectacular en el número de solicitudes, cercano al 100%**, desde que se recibieron las transferencias de Justicia. Esto supuso un coste económico para las arcas regionales de **44 millones de euros en el 2011**.

La consejera autonómica especificó a **Ruiz-Galardón** los instrumentos de control que está desarrollando la Comunidad de Madrid para garantizar que se cumpla la legalidad en este ámbito, garantizando siempre el derecho constitucional a asistencia jurídica gratuita, si bien se abordó la necesidad de un cambio y medidas que eviten su abuso.

En este sentido, **Regina Plañol** reiteró la necesidad de que se impulse la reforma de la **Ley de Justicia Gratuita**, tal y como se recogía ya en el acuerdo de Pamplona de enero de 2010 en la Comisión de coordinación de las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Administración de Justicia.

La Comunidad de Madrid, líder en crear empresas gracias a fórmulas como la de "Avalmadrid"

Fuente: www.que.es -Abril 2012

Emprendedores, ese parece ser **el remedio** del que todos hablan para salir de la crisis. En la Comunidad de Madrid, crear una empresa podía ser una carrera de obstáculos, como ocurre en otras regiones de España: hablar con los bancos, conseguir préstamos, avales... Sin embargo **este tipo de contratiempos pueden solucionarse** gracias a fórmulas como la de **"Avalmadrid"**. Se trata de una entidad financiera mixta, con capital público procedente de la Comunidad de Madrid, que desde 2004 ofrece ayuda a PYMES y autónomos madrileños.

La **Comunidad de Madrid**, en su ánimo de potenciar el crecimiento y desarrollo del tejido empresarial madrileño, pone a disposición de las PYMES y autónomos, acceder a las mejores condiciones de financiación existentes actualmente en el mercado.

A pesar de la crisis que estamos pasando, el pasado año se invirtió más dinero para propiciar la creación de nuevas empresas en la Comunidad a través de **"Avalmadrid"**, que directamente se traducen en **puestos de trabajo**.

En **2010** se financiaron **más de 31,2 millones de euros**, ayudando a la creación de 648 nuevas empresas y 1.498 empleos.

En **2011** se financiaron **más 36,2 millones de euros**, ayudando a la creación de 739 nuevas empresas y 1.864 empleos.

Hoy se crean dos nuevas empresas al día gracias a estos créditos.

Según los datos conocidos también ayer, **Madrid es la Comunidad donde más empresas se han creado** tanto en marzo, 1.838, un 14% menos que en el mismo mes de 2011, como en el primer trimestre de este año, 5.093, cifra similar a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Manteniéndose a la cabeza en la creación de nuevas empresas en España según los datos del Instituto Nacional de Estadística. Estos datos señalan que mientras en España el crecimiento es del 8,3%, en la Comunidad de Madrid es del 23,9%.

A lo largo de su historia, **"Avalmadrid"** ya ha aprobado más de 357 millones de euros para más de 2.500 PYMES, lo que ha contribuido a la **creación** y mantenimiento de casi **40.000 puestos de trabajo** en la Comunidad de Madrid. Hace unos días, el consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, **Percival Manglano**, inauguró la nueva sede de **"Avalmadrid"** de Getafe para atender a PYMES y autónomos del sur. Esta nueva delegación se une a la de Alcalá de Henares y a la de Pozuelo de Alarcón.

El Gobierno garantizará la sostenibilidad de España con medidas de ahorro responsables

El despilfarro del Gobierno socialista ha dejado al borde de la quiebra los servicios básicos de los ciudadanos:

- En 2011, el Gobierno socialista gastó 90.000 millones más de lo que ingresó.
- Ha dejado una deuda a proveedores de Sanidad de 15.000 millones de euros.
- Servicios de transporte como los que prestan ADIF, AENA y RENFE presentan una deuda de 40.000 millones de euros.
- El sistema eléctrico acumula una deuda de 24 mil millones de euros.
- La deuda externa española ha cerrado 2011 con un máximo anual de 1.775 billones de euros.
- Los intereses que debe pagar España para financiar esta deuda, 29.000 millones de euros, supera el ajuste previsto en los presupuestos.
- El Gobierno tiene la responsabilidad de darle la vuelta a esta situación y garantizar el derecho de los ciudadanos a un Estado de bienestar sostenible.
- El Estado debe de dejar de ser un problema para los ciudadanos, para convertirse en la solución.

El objetivo del Gobierno es cumplir con el equilibrio presupuestario y garantizar la sostenibilidad y solvencia de los servicios públicos:

- El Gobierno acometerá, de aquí al verano, once reformas estructurales.
- El ahorro que cuantifica el Gobierno en Sanidad y Educación, previsto en su Plan de Estabilidad alcanzará los 10.000 millones de euros.
- El ahorro previsto en este plan, y que será acordado con las Comunidades Autónomas, está encaminado a:
 - Racionalizar el gasto y reducir el déficit.
 - Eliminar duplicidades.
 - Recuperar la solvencia de los servicios públicos.
 - Garantizar la eficiencia y modernización en la gestión de los grandes servicios públicos.
 - Mejorar la competitividad y la flexibilidad de la economía española.

No se perjudicará en ninguna medida a la calidad de los servicios públicos ni a los ciudadanos con menos rentas:

- El ahorro previsto se realizará por control de gasto, no por incremento de los ingresos, es decir, no se subirán los impuestos.
- Se redefinirán los servicios básicos, pero en ningún caso se recortarán.
- Se garantizará la calidad y la sostenibilidad de los servicios al mismo tiempo.
- El Gobierno rechaza medidas como el copago sanitario para no perjudicar a los ciudadanos con menos rentas.

El Gobierno lanza un mensaje de fiabilidad, confianza y compromiso a Europa y a los inversores:

- La confianza de los mercados es fundamental para garantizar la financiación de la deuda que acumula España.
- Con las reformas responsables y equitativas del Gobierno, España transmite una imagen de país serio y cumplidor.



63 compromisarios del PP y 5 de NN.GG representarán al Partido Popular de Fuen-carral-El Pardo en el XV Congreso Regional después de que el pasado 4 de abril se cerrara el plazo para la presentación de candidaturas a compromisarios.

Las ponencias ya están a disposición de todos los compromisarios en nuestra Sede de la Calle Antonio López Aguado, 4, Bajo H, en horario de 11:30 a 13:30 y 17:30 a 20:30, de lunes a viernes, y en apartado "**Ponencias**" de nuestra web "www.ppfuencarral.es", desde donde se pueden descargar.

La Comunidad atiende a cerca de 500 menores infractores por drogas y les ayuda en su reinserción

La consejera de Presidencia y Justicia, Regina Plañiol, acompañada de la Viceconsejera de Justicia y Administraciones Públicas, Elena González Moñux, presentó en el centro El Pinar los datos de este programa, que trata el consumo de estas sustancias.

La Comunidad de Madrid ha atendido a 491 menores infractores por consumo de drogas a través de los diversos programas terapéuticos que se desarrollan en los Centros de Medidas Judiciales El Pinar y Teresa de Calcuta.

La consejera de Presidencia y Justicia, **Regina Plañiol**, acompañada de la Viceconsejera de Justicia y Administraciones Públicas, **Elena González Moñux**, presentó en el centro El Pinar, los datos del **Programa ENLACE**, puesto en marcha en 2009 como una **iniciativa pionera en España**, que trata de manera individualizada los casos por consumo de sustancias psicoactivas en estos menores.



Gracias a este programa, sólo **en el año 2011**, la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) **trató a 161 menores infractores por consumo de drogas**. Estos programas se desarrollan en el Centro El Pinar, especializado en esta problemática, y en el Centro Teresa de Calcuta, dirigido a menores en régimen cerrado.

Más del 95% de estos 161 menores valorados por la ARRMi presentan uso o abuso de drogas en el año previo a su internamiento. El 5% restante han tenido algún contacto esporádico con alguna sustancia. Las sustancias más consumidas en el año previo a su ingreso en un Centro entre los adolescentes valorados en 2011 fueron el alcohol (93%), tabaco (91%), Cánnabis (90%), Cocaína (38%) y Drogas de Síntesis (14%). El consumo de drogas entre los menores infractores se realiza tanto de manera experimental, en el caso de la cocaína, como de forma continua, como es al caso del cánnabis, que se consume a diario por el 60% de los menores.

Respecto al policonsumo, un 29,6% de los menores valorados consumen a la vez, antes de su internamiento, alcohol, tabaco y cánnabis. El 13,4% consume alcohol, tabaco, cánnabis y cocaína, mientras un 29,4% consumen a la vez estas y otras sustancias.

El **programa ENLACE** que se desarrolla en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales tiene como objetivos la toma de conciencia por parte de los menores de las áreas que han visto perjudicadas por el consumo, así como la **necesidad de un cambio hacia un estilo de vida saludable**, incorporando a la familia en este proceso de reeducación.

Un programa preventivo

La aplicación del **programa ENLACE** tiene un carácter preventivo. Por un lado identifica y valora aquellos casos que se encuentran en la fase de acercamiento en el uso de drogas, y por otro identifica a los menores que pasan del uso al abuso de sustancias o de éste a la dependencia. Entre las actuaciones que se llevan a cabo dentro de este programa destacan el estudio y valoración individual del menor para establecer un patrón de consumo de cada caso así como las necesidades de intervención.

También se diseñan los correspondientes programas educativo- terapéuticos de aplicación individual y/o grupal, según los casos. Posteriormente se aplican dichos programas según las necesidades de cada caso. Finalmente, se decide la intervención con las familias a través del grupo de padres o de forma individual según el nivel de adicción del menor.

El 98,5% de los controles dan negativo

Durante el año 2011 se han realizado un total de 2.243 controles para la detección de posibles consumos de distintas sustancias tóxicas. Sólo en 34 ocasiones, el 1,5% de los casos, han dado resultado positivo, es decir, el menor había consumido alguna sustancia. En el resto de los casos el resultado ha sido siempre negativo, es decir, no se detectaba ya consumo de drogas.

El programa que desarrolla el Centro El Pinar está dirigido a aquellos menores en ejecución de medidas judiciales de internamiento que presentan problemas graves relacionados con el consumo de drogas y que necesitan una especial intervención de carácter terapéutico. Estos jóvenes están en cumplimiento de medidas judiciales de Internamiento Terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto. El programa es desarrollado por profesionales formados específicamente en tratamientos por consumo de drogas en menores infractores y cuenta con la colaboración y apoyo de los técnicos especialistas del **Programa ENLACE**.

El número total de medidas que se ejecutaron como internamiento terapéutico en sus distintas formas de régimen durante el año 2011 asciende a 47, con una edad media de 16,5 años y de los que el 89% son varones y el 11% son mujeres.

A través de este programa se han desarrollado un total de 234 sesiones terapéuticas individualizadas de las que se han beneficiado a un total de 40 menores distintos. De igual forma, el número de sesiones realizadas de terapia grupal ha sido de 68, de las que se han beneficiado 46 menores distintos.

EL SINDICALISMO ESPAÑOL Y SU SENSIBILIDAD SOCIAL

Javier Torres, Afiliado del PP de Fuencarral—El Pardo

Hace muy pocos días que hemos sufrido todos el embate de la huelga general que, cual arma arrojada, han abalanzado sobre nosotros los sindicatos mayoritarios de nuestro país.

Parece claro el “andamiaje” de conflictividad social que están dispuestos a montar si no se cede ante sus presiones.

Se quieren atribuir, en exclusiva, el derecho a la defensa de los intereses de los trabajadores, contra las agresiones del PP, la derecha “malvada” (cuando ya es históricamente evidente que la política más social, desde la restauración de la democracia, la llevaron a cabo los gobiernos de José María Aznar, asegurando, entre otras cosas, rentas a los diferentes estratos de la sociedad, por ejemplo a los pensionistas), cuando han sido responsables de auténticos atropellos contra los trabajadores, a los que dicen defender estrechamente. Ya no es sólo su inacción frente a los desmanes de Zapatero y su lúgubre “septenio negro”, consiguiendo que la economía se degradara hasta el nivel de paro inasumible al que llegamos al final de la pasada legislatura, tampoco es la inacción ante la degradación económica e institucional que se perpetró y que está motivando que todavía nos hallemos ocupados en “frenar la caída”. Los sindicatos, está suficientemente estudiado en sociología económica, entre otras disciplinas, se mueven por la única lógica de maximizar su papel de interlocutores imprescindibles a nivel social, ya no solo para el ámbito de lo laboral, sino para esferas que se salen de su terreno natural de actuación. También les motiva la generación de recursos económicos para retroalimentar esa capacidad de intrusión, de forma que esta vaya creciendo año a año. No es otra la explicación que justifica su comportamiento en muchos de los ámbitos en los que participan (ERE's, programas de formación, etc.).

Lo triste para ellos es que van dejando muchos testigos incómodos de sus desmanes. Es cierto, se da la paradoja de que es esa misma clase trabajadora a la que dicen defender estrechamente, la que se ve atropellada, a veces de la forma más artera. Los que tuvimos la ocurrencia de vincularnos, sin ser afiliados, en plena juventud, a una cooperativa de viviendas promovida por sindicatos, pues con nuestras exiguas rentas de aquellas épocas no teníamos opción de otra cosa, sabemos de la crueldad de los sindicatos para con sus “compañeros” jóvenes asalariados. Ya es de sobra conocida la “mega-estafa” de la PSV (brazo de UGT), pero no son tan socialmente explícitas las cometidas por VITRA, la cooperativa de Comisiones Obreras.

En nuestro caso, y me consta que era el proceder habitual, nos engañaron en

diferentes aspectos, algunos muy graves: Escriturar por debajo de lo realmente pagado, graves defectos en las zonas comunes, graves defectos en viviendas, defectos en elementos estructurales (coqueras impresentables en pilares), diferentes elementos que no cumplen las especificaciones de la normativa de aplicación (espesores de recubrimientos aislantes, etc.).

La verdad es que, después de intentar llegar a un acuerdo amistoso con ellos, nos dieron absolutamente la espalda y solo reaccionaron cuando llamamos a Telemadrid para que hiciese un reportaje. Aún así nos amenazaron y nos engañaron de nuevo, fomentaron las disensiones y las traiciones entre los vecinos, amén de otras lindezas de un jaez similar. Estos, como digo, son los "compañeros" de Comisiones obreras, los defensores de los trabajadores.

Ante esta clase de organizaciones sindicales solo cabe ser preclaro y ver, nítidamente, dónde está el horizonte.

El gobierno no puede caer, bajo ningún concepto en ceder ante estos "cantos de sirena" que nos conducirán a encallar en las rocas. Lo ortodoxo, técnicamente hablando, es profundizar en las reformas, en todos los ámbitos estratégicos, para hacer que la parte amarga del trago pase lo antes posible y que en 2013 pueda constatarse ya crecimiento económico.

Si el gobierno cediese a las presiones de la izquierda acabaríamos cayendo en un escenario de intervención plena, lo que traería (miremos Grecia, Portugal e Irlanda) ajustes más intensos y obligados por el entorno de la UE. Ya no habría el margen de discrecionalidad del que disponemos hoy. Si no aceptásemos la intervención, la única alternativa sería la expulsión del euro, lo cual traería una drástica depreciación de nuestra divisa, es decir, una devaluación, una bajada de rentas forzosa y "de facto".

España puede tener un futuro realmente interesante o bastante borrascoso, según sepamos tomar medidas en este momento. Hay que tener ánimo, tenemos elementos más positivos que otras naciones, siempre que sepamos enterrar nuestros grandes males.

Ánimo, pues, no hay alternativa. Hay que seguir por esta senda, afinando para que el trago sea lo menos amargo posible y dure lo menos que se pueda, pero hay que andar el camino.

A propósito, para nuestros amigos sindicalistas y radicales de izquierda, ¿saben cuál va a ser una de las principales consecuencias de las algaradas callejeras de Barcelona del día 29?, pues que Euro Vegas tendrá un argumento de peso más para elegir Madrid. La diferencia de los ambientes que se vivieron el 29 de Marzo es absolutamente evidente y hay muchos ojos que, por diferentes motivos, están puestos hoy en España. Lo siento, han perdido una importante oportunidad. Perdiendo es como mejor se aprende.

PLENO ORDINARIO ABRIL 2012 EN LA JUNTA MUNICIPAL

La primera proposición del Pleno consistente en, solicitar la revisión del estado de la red de alcantarillado en la zona posterior al nº 4 de la Plaza de Tuy, y que se lleve a cabo la desinfectación y desratización inmediata de la zona para prevenir problemas de salubridad, fue aprobada por unanimidad, interviniendo por el Grupo Popular el Vocal **Alfonso Rey**.



En el siguiente punto, el Portavoz Adjunto del Grupo Popular, **Desiderio González**, destacó que, según el informe del área ya se han llevado a cabo las reuniones oportunas en las que se ha analizado y estudiado cuales son los equipamientos y la dotación que Las Tablas necesita. Así mismo, **Jose Manuel Méndez**, por el Partido Popular, señaló que, según el Informe Técnico no resulta aconsejable instalar una barandilla en la piscina pequeña del Polideportivo La Vaguada por motivos operativos y de seguridad.

Pedro Merino, en nombre del Grupo Popular voto a favor de instar a ADIF para que prolongue la acera de la Calle San Modesto hasta la Estación de Tren de Cercanías de Ramón y Cajal, sustituyendo el actual camino de tierra. Por su parte, el Portavoz del Grupo Popular, **Francisco Galeote** señaló que los Informes Técnicos indican que tanto los barrios de Montecarmelo y Peñagrande cuentan con sus calles suficientemente señalizadas.

En relación a la acera que se ubica en la calle Arroyofresno hasta las instalaciones de la Federación Española de Golf, **Miguel Angel Barba**, por el Grupo Popular, indicó que dicha zona se encuentra en estos momentos en ejecución por la junta de compensación del PAU correspondiente, aunque también dejó claro que la acera se encuentra en perfectas condiciones para que los vecinos puedan pasear. Así mismo, se aprobó por unanimidad elaborar un estudio completo de las deficiencias que se puedan dar en infraestructuras y mantenimiento de zonas verdes y jardines en el barrio de El Pardo, y que se puedan subsanar a la mayor brevedad posible. Si bien, **Pedro Rodríguez**, por el Partido Popular, no quiso dejar de señalar la excelente labor de limpieza que se hace en el barrio de El Pardo.

Desiderio González, trasladó que el pavimento de la acera a la altura del número 14 de la calle Chantada ya se encuentra reparada. De igual forma, **Francisco Galeote**, reflejo que los aparcamientos para personas con movilidad reducida del Distrito cuentan con las medidas, dimensiones y señalización necesarias.

Para finalizar, **Gema Bartolomé**, por el Grupo Popular, apoyó que se inste a la señalización oportuna de la zona escolar en el entorno de la escuela infantil "Palmas palmitas", situada en la confluencia de la calles Campo de la Estrella y San Juan de Ortega.

Asistimos a la II Escuela de Formación del PP de Boadilla del Monte.

El PP de Boadilla del Monte ha celebrado este 14 de abril una nueva escuela de formación política, donde han participado más de 300 personas, **entre las que se encontraban afiliados y simpatizantes de Fuencarral –El Pardo**

El objetivo era trasladar al ciudadano de una forma pedagógica las medidas que el Gobierno central afronta para devolver a España una estabilidad que le "saque de la crisis, no sólo económica, sino también de valores y social", según apuntó el alcalde de Boadilla en la inauguración.

En esta escuela organizada por el presidente local y alcalde **Antonio González Terol**, han participado entre otros secretarios de Estado como **Engracia Hidalgo y Antonio Beteta**, consejeros regionales como **Javier Fernández-Lasquetty** y **Salvador Victoria**, viceconsejeros como **Eva Piera** y **José María Rotellar**, y diputados nacionales, directores generales de la Comunidad de Madrid y otra personalidades de la política y la empresa como **David Pérez, Miguel Marín, Francisco Aranda Manzano, Eugenio Nasarre** y **Sandra Moneo**.

Una de las conclusiones de la jornada es la necesidad de acometer medidas de austeridad o de reducción de gastos, tal y como se puso de manifiesto en la mesa redonda "Ajuste fiscal y reorganización del sector público español", donde participaron **Antonio Beteta**, secretario de Estado de Administraciones Públicas, **José María Rotellar**, viceconsejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid y **David Pérez**, presidente de la Federación Madrileña de Municipios y Alcalde de Alcorcón. Durante la mesa pusieron de manifiesto que se ha hecho el mayor ajuste de la democracia: 35.000 millones de euros que permitirán recuperar la confianza en España.

Antonio Beteta fue contundente en su mensaje al decir que "es necesario generar confianza en los mercados. La reforma laboral va a actuar a medio largo plazo en la generación de empleo, pero se necesita tiempo tras ocho años de gobierno socialista que han destruido nuestra credibilidad en el exterior", afirmó.

Engracia Hidalgo, informó de que ya se han hecho más de 10.000 contratos de nuevos emprendedores, correspondiendo más del 52% a jóvenes.

Por su parte, **Rotellar** analizó las medidas adoptadas por el gobierno autonómico de Esperanza Aguirre en sus presupuestos y ajustes, antes incluso de que em-

pezara la crisis. Por su parte, el presidente de la FMM, **David Pérez**, destacó las dificultades que están viviendo actualmente los ayuntamientos como el de Alcorcón, afectados por una pésima gestión de los gobiernos socialistas.

En cuanto a educación **Sandra Moneo** indicó que no se va a hacer una nueva ley sino que se va a dar una vuelta total dentro de la que ya hay. Es una reforma que lleva años forjándose y mira hacia Europa.



LOS PAGOS SELECTIVOS DE FRAILE EN PARLA

Fuente: La Razón - Marzo 2012

José María Fraile es el alcalde socialista de Parla, el cuarto municipio con más deuda a proveedores de España.

No ha pagado aún las nóminas de febrero, pero el alcalde de Parla sí abona las facturas de su chófer o de organizaciones afines al PSOE.



En febrero, el **Ayuntamiento de Parla** abonó a los trabajadores municipales sólo el 40% de sus nóminas, además del 60% de la correspondiente al mes de enero, que, tras cuatro semanas, todavía estaba pendiente. Quedaba en el aire el día en el que el equipo de Gobierno municipal decidiera pagar el 60% restante de las nóminas de febrero.

El concejal de Hacienda, Fernando Jiménez, aseguró entonces ante los medios que el pago se realizaría en la primera quincena de marzo. Una promesa que el alcalde socialista, **José María Fraile**, no ha podido cumplir, tal y como han podido comprobar los trabajadores en sus cuentas corrientes.

La postura desde el Ayuntamiento es clara: *"las nóminas se abonarán cuando se pueda, para lo que ayudaría que la Comunidad de Madrid satisficiera algunos pagos que tiene pendientes con el consistorio"*. Sin embargo, el Gobierno que dirige Fraile sí ha realizado en los últimos meses numerosos pagos, a pesar de que la legislación local y las propias bases del presupuesto municipal subrayan de forma clara que el primer pago que debe efectuar el alcalde es la nómina de sus trabajadores. Entre los numerosos pagos cabe destacar los realizados a la empresa adjudicataria de las instalaciones deportivas, Parla Sport 10. El 16 de enero se le abonaron 190.668 euros, el 15 de febrero, 112.000, y el 21 de ese mismo mes, otros 27.668. En total, más de 330.000 euros por facturas pendientes desde mayo. A la compañía adjudicataria de la calefacción de los colegios, Petrolí, el Ayuntamiento le está pagando con casi un año de retraso.

Desde que comenzó el año, las arcas municipales han realizado tres pagos a Petrolí por valor de 39.739, 22.182 y de 14.748 euros. El segundo de ellos, con

fecha de 18 de enero, fue destinado a pagar las facturas pendientes desde noviembre de 2010.

Otro pago que el equipo de Fraile sí ha querido realizar en este tiempo es el de las casa de niños Pilocho y El Bosque, vinculadas con la Liga Española de la Educación, organización afín al PSOE. El 31 de enero recibieron de las arcas municipales un total de 104.844 euros.

Otras empresas, como la adjudicataria de la limpieza de los colegios públicos recibió en enero un pago de 81.906 euros por servicios realizados en octubre del pasado año. Sin embargo, las trabajadoras de esta empresa cobraron el pasado mes sólo 100 euros, lo que representa el 18% de su nómina. Llevan meses denunciando retrasos en el pago de sus sueldos y ya han anunciado que no tendrán más remedio que movilizarse.

Revisión del coche oficial. En enero, en concreto el día 19, el chófer de Fraile, cuyo sueldo es igual que el del alcalde, recibió dos pagos de 150 euros cada uno. Uno de ellos destinado al mantenimiento del coche oficial, un Volkswagen Passat, y el otro para manutención del propio chófer. Ese mismo mes, el consistorio renovó su suscripción anual a Europa Press, cuyo coste es de 4.820 euros, y realizó sendos pagos de 3.957 y 3.186 a las revistas "El Derecho" y "El Consultor On-Line". Unos días más tarde, el 9 de febrero, la compañía Carlos Castilla Ingenieros S.A., recibió un pago de 1.524 euros por el mantenimiento del programa de las nóminas realizado entre los meses de octubre y noviembre de 2011.

Dentro de esta política de pagos selectivos, las constructoras UTE Gyocivil y Eifagge percibieron el 31 de enero 476.208 euros por las obras que están realizando en el desarrollo urbanístico del PAU-5.

Por si el horizonote económico de Parla no fuera bastante oscuro y mientras las nóminas de los trabajadores continúan en el aire, Fraile hipotecó el pasado mes de septiembre la recaudación de algunos impuestos (IBI, IVTM e IAE) de 2012, por valor de 14 millones de euros. Estas medidas fueron reprobadas por un informe de la Interventora municipal, que advertía de que la previsión de lo que el consistorio recaudará por el IAE está inflada. Además, señala que la medida vulnera el principio presupuestario de que no se pueden destinar determinados ingresos a gastos concretos y que incumple la prelación de pagos.

PRESUPUESTOS DE CRISIS, PRESUPUESTOS SOCIALES

EL PASADO 30 DE MARZO DE 2012 EL CONSEJO DE MINISTROS APROBÓ EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Estos son los primeros presupuestos del Gobierno de Mariano Rajoy, siguiendo la línea de las medidas tomadas al comienzo de la legislatura (la reducción del gasto y contención del déficit) se han realizado teniendo siempre presente a los más débiles.

El Proyecto de Presupuestos tiene como meta el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los ciudadanos el pasado 20 de noviembre, *no gastar lo que no tenemos y no vivir por encima de nuestras posibilidades*. Hace unas semanas, se fijó el techo de déficit en un 5.3%, con el que además recibíamos el apoyo de nuestros compañeros europeos.

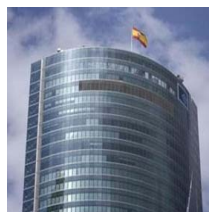
Unos presupuestos con los que se reduce hasta casi el 17% el gasto de cada uno de los ministerios, se eliminarán todos los gastos superfluos e innecesarios, se priorizará en el gasto, favoreciendo de esta manera la recuperación económica y el progreso. Todo ello sin dejar de lado a los que más sufren, preservando al máximo el Estado del Bienestar recogido en nuestra Carta Magna, que a punto, gracias a las políticas so-

cialistas, hemos estado a punto de perder.

Se revalorizaron las pensiones acorde al IPC desde principios de año, para que nuestros mayores no perdieran poder adquisitivo. Se ha mantenido todas las políticas de ayuda al desempleo, las prestaciones por paro, y no se ha subido el IVA, ni instaurado el copago, al contrario de la política del miedo que instauraron los socialistas con Rubalcaba a la cabeza. Se han eliminado también deducciones fiscales a las empresas que, unido a la progresividad implementada en el IRPF harán que contribuyan los que más tienen.

Son unos presupuestos serios, austeros y acordes al momento económico que estamos atravesando, que acompañados a la reforma laboral y a la reforma del mercado financiero harán que sin lugar a dudas, España pueda salir pronto de la crisis.

¿SABIAS QUE... TENEMOS UNA BANDERA DE ESPAÑA EN EL TECHO DE NUESTRO DISTRITO ?



Se trata de una bandera de España de 30 metros cuadrados de superficie situada en lo alto de Torre Espacio.

La Bandera sujeta a un mástil de 16 metros más los 236 metros de altura del edificio, hacen de **TORRE ESPACIO EL EDIFICIO MÁS ALTO DE ESPAÑA.**

Aquí estuvimos...

NNGG FUENCARRAL-EL PARDO ASISTE AL ENCUENTRO DE NNGG MADRID CON IGNACIO GONZÁLEZ

El Jueves 22 de marzo, un grupo de NNGG Fuencarral-El Pardo asistimos al encuentro en el Colegio Mayor Roncalli con Ignacio González, Vicepresidente y Secretario General del PP de la Comunidad de Madrid. Debido a las inquietudes e intereses del auditorio (estudiantes universitarios y jóvenes recién titulados), la preocupación por el desempleo y la calidad de la enseñanza fueron los temas principales que se abordaron en esta jornada.

Los jóvenes somos el colectivo que más está notando esta profunda crisis,

especialmente en el terreno laboral, ya que nos es difícil encontrar trabajo. Por ello, miles de recién titulados están emigrando al norte de Europa (Alemania fundamentalmente), para poder desarrollarse profesionalmente.

González insistió en la calidad de la formación, especialmente en la impartida en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, con especial mención al sistema de Educación de la Excelencia promovido por el Gobierno de Aguirre, premiando el esfuerzo y el mérito. Así mismo equiparó la calidad de los sistemas de Formación Profesional de nuestra Comunidad con las mejores de la Unión .

El encuentro termino con una ronda de preguntas sobre temas de actualidad.



Partido de fútbol de Nuevas Generaciones de Fuencarral-El Pardo

El pasado viernes 30 de marzo tuvo lugar un partido de fútbol de NNGG Fuencarral-El Pardo en el polideportivo Vicente del Bosque, donde los dos equipos, **“Las Gaviotas”** y **“La marea azul”** se desearon suerte al comienzo

del partido. Entre jugadas de calidad, paradas de los porteros, y sobre todo con un muy buen ambiente y risas, transcurrió el partido, en el que se sucedían grandes ocasiones y por supuesto goles.

Ganó el partido **“La marea azul”**, pero la sensación compartida por todos fue que realmente el resultado era lo de menos, ya que ambos equipos desplegaron un gran juego, y sobre todo, una gran ilusión y compañerismo, pudiendo decirse que el único equipo que había en el campo, y el verdadero ganador del partido, eran todos los afiliados y afiliadas que forman parte de Nuevas Generaciones de Fuencarral-El Pardo.

CONSULTA CON TU ABOGADO

Asesoramiento gratuito en Área Civil y Extranjería

Consulta los viernes de 19 a 20 horas, previa cita llamando al teléfono de la sede.

Partido Popular Fuencarral – El Pardo

Calle Antonio López Aguado nº 4 Bajo H
28029 Madrid

Tel 91 314 23 53

Fax 91 314 23 63

Horario de Lunes a Viernes de 11:30 a 13:30 horas
y de 17:30 a 20:30

Si deseas recibir todos los meses por mail nuestra Gaceta digital, mándanos un mail a comunicacion@ppfuencarral.es

sede@ppfuencarral.es - www.ppfuencarral.es

Populares Fuencarral - El Pardo - Calle Antonio López Aguado nº 4 Bajo H - 28029 Madrid
Telf. 91 314 23 53 - Fax 91 314 23 63